

22 de enero de 1989

Cerezo de Río Tirón reclama a Burgos el arco de la Isla

Burgos.- El Ayuntamiento de Cerezo de Río Tirón ha aprobado una moción en la que se acuerda reclamar al Ayuntamiento de Burgos el arco románico de la iglesia de La Llana de ese municipio, instalada desde 1932 en el paseo de la Isla, de la capital. En la moción se pide que hasta que se proceda a la devolución se coloque en el arco una placa que indique su procedencia, "deseando el regreso del mismo a la villa de la que nunca debió salir".

La portada románica le fue cedida al Ayuntamiento burgalés por la Dirección General de Bellas Artes en octubre de 1931, tras las gestiones realizadas por el entonces alcalde de Burgos, Manuel Santamaría. La portada, desmontada en piezas en varias cajas, se encontraba en Vitoria para ser trasladada al puerto de Valencia con destino

al Museo de los Claustros de



Nueva York, tras ser adquirida en 1929 por unos anticuarios americanos. La Dirección General de Bellas Artes prohibió la exportación y acordó su donación al Ayuntamiento de Burgos que se hizo cargo de los costes del traslado y montaje. En junio de 1932 la corporación decidió su instalación en el andén derecho del Paseo de la Isla, junto a la cascada.